

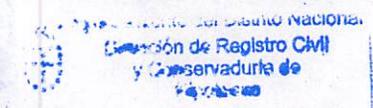


ACTA DE COMPROBACIÓN Y VERIFICACIÓN CON TRASLADO DE NOTARIO DEL PROCESO DE APERTURA DE SOBRE B, CONTENTIVO DE OFERTA ECONOMICA, COMPARACION DE PRECIOS NO.- ONAPI-CCC-CP-2022-0003 PARA LA COMPRA DE UNA CAMIONETA DE DOBLE CABINA Y UNA MOTOCICLETA PARA USO DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI). -

ACTO NÚMERO CERO OCHO GUIÓN DOS MIL VEINTIDOS (08-2022) FOLIOS NUMEROS TRECE (13 Y 14). En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Veintidós (22) días del mes de Marzo del año Dos Mil Veintidós (2022) yo, **DRA. GERTRUDIS ISABEL REYES WEBER**, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral Número cero cero uno guion cero uno cuatro seis tres siete cinco guion cero (001-0146375-0), Abogada Notaria Pública de los del número para el Distrito Nacional, con Matrícula del Colegio Dominicano de Notarios Número cuatro dos uno cero (4210), con estudio profesional abierto en la avenida Roberto Pastoriza No.- ochocientos cuarenta (840), del Sector Ens. Quisqueya, Santo Domingo, Distrito Nacional. Siendo las once y cuarenta minutos (11:40 am) horas de la mañana, me he trasladado a la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (**ONAPI**), ubicada en la Avenida Los Próceres No. 11, Sector Los Jardines del Norte, Santo Domingo, República Dominicana, específicamente al Salón de Conferencia Dr. Marcos Troncoso, ubicado en el Segundo nivel de la Oficina Principal, de ONAPI a requerimiento de la Consultoría Jurídica de esa Dirección a los fines de levantar el Acta de COMPROBACION del **proceso de apertura de los SOBRES (B) Lacrados, contentivo de las propuestas económicas de los proponentes, marcada con el No. ONAPI-CCC-CP-2022-0003, que ejecuta la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI) para comparar el precio referente a LA COMPRA DE UNA CAMIONETA DE DOBLE CABINA Y UNA MOTOCICLETA PARA EL USO DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI).** Siendo las once y diez minutos (11:10 am) horas de la mañana, **se dio apertura al portar de compras y contrataciones, para ver lo contentivo de la documentación,** y estaban presentes los siguientes miembros del Comité de Compras Públicas de ONAPI, los señores **DR. JUAN FRANCISCO TORIBIO**, en representación del **DR. SALVADOR RAMOS**, Director General, el **DR. ANGEL VERAS AYBAR**, Consultor Jurídico, **LICDA. OLIVIA CH. GONELL**, en representación de **LICDA. ROSA V. ALMONTE**, Encargada Planificación y Desarrollo, **LICDA. SARAH DE LA ROSA**, Encda. Del Dpto. Financiero, **LICDA. AUSTRALIA PEPIN CRUZ**, Responsable Oficina de Acceso a la información. y **NACOL LOPEZ F.**, Encargado de Compras. Acto seguido se dio inicio con las palabras de introducción del señor **DR. JUAN FRANCISCO TORIBIO**, en representación del **DR. SALVADOR RAMOS**, quien procedió a presentar a los miembros del comité de Compras de **ONAPI** y a mi abogada Notario Público actuante. Una vez concluida la presentación del **DR. JUAN FRANCISCO TORIBIO**, se procedió a dar lectura a las empresas participantes, según el orden que se recibieron las ofertas de manera física y virtual se empezó con la apertura de los "Sobre B, que son los que contienen las propuestas económicas por lo que la primera correspondió a la empresa: - - - - -

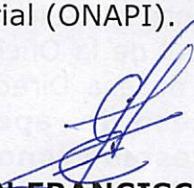
Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'AC' and '0.6'.

- 1) UNIVERSUM SERVICIOS MULTIPLES SRL;** empresa constituida de acuerdo a las leyes de la Republica Dominicana, con su Registro Nacional del Contribuyente (RNC) No. 132225147 y con domicilio y asiento social en la ciudad de **Santiago de los Caballeros**, no tuvo representante presente; presentó su propuesta virtual en fecha diez (10) de marzo del año dos mil veintidós (2022), al abrir el Sobre B, sobre ofertas económicas, observamos que esta compañía participa ofertando La camioneta de Doble cabina y la Motocicleta. También comprobamos que presentan una póliza expedida por Seguros Reservas, con una vigencia desde el día diez (10) del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), hasta el día diez (10) del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022). Presenta una oferta final por un valor de **Tres Millones Cincuenta y Dos Mil Ochocientos Cuarenta y Nueve Pesos con 99/100 (RD\$3,052,849.99).** Por lo que el comité de evaluación junto a los peritos, después ponderaran y determinaran las medidas a tomar. - - - - -
- 2) ANDAYA S.AS.,** empresa debidamente



constituida de acuerdo a las leyes de la Republica Dominicana, con su Registro Nacional del Contribuyente (RNC) No. 131377262 y con domicilio social y asiento principal en la ciudad de **Santo Domingo, Distrito Nacional**, no tuvo representante presente. Presentó su propuesta se recibió físicamente el día diez (10) de marzo del año dos mil veintidós (2022), a las nueve cuarenta y cinco minutos (09:45) horas de la mañana, la cual participa solo ofertando una Motocicleta y al abrir el sobre Sobre B, comprobamos que **presenta una póliza expedida por Seguros Universal**, por un valor de ochocientos setenta pesos con 00/100 (RD\$870.00), con una vigencia desde el día diez (10) del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), hasta el día diez (10) del mes de junio del año dos mil veintidós (2022). Muestra una oferta final por un valor de **Ochenta Mil Treientos treinta Pesos con 00/100 (RD\$80,330.00)**. -----

Después de esto, se procedió a los turnos libres para exponer alguna inquietud relativa a la Comparación de precios y se determinó enviar a los peritos a los fines de que se evalúe. No habiendo nada más que tratar, se dio por terminada esta apertura, quedando reunidos el comité de compras, siendo las once y cincuenta minutos (11:50 am) horas de la mañana. Luego yo, Notaria Infrascrita regreso a mi estudio profesional a transcribir todo lo presenciado y oído en la referida Comparación de Precios lo cual **CERTIFICO Y DOY FE**, e invito a firmar junto conmigo a todos los miembros del comité de compras de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI).


DR. JUAN FRANCISCO TORIBIO

En Rep. Del

DR. SALVADOR RAMOS

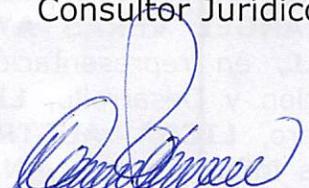
Director General


DR. ANGEL VERAS AYBAR

Consultor Jurídico


LICDA. AUSTRALIA PEPIN

(RAI)


LICDA. SARAH DE LA ROSA

Enc. Financiero.


NACOL LOPEZ FELIZ

Enc. Compras.


LICDA OLIVIA CH. GONELL

En Representación de la

LIC. ROSA V. ALMONTE.

Encargada de Planificación y Desarrollo


DRA. GERTRUDIS ISABEL REYES WEBER

ABOGADA NOTARIO PÚBLICO



Ayuntamiento Distrito Nacional

Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas

Registrado en Santo Domingo, D.N.

En Fecha: 25/03/2022

Letra: DG-AC

Registro No.: 2022-15543

Documento: REGISTRO CIVILES

Percibiendo por derecho y honorario:

RD\$ 0.00

146

